



## MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES



### NOTA ACLARATORIA

El suscrito Jefe de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Antonio de Cortes, por este medio hace de su conocimiento que durante el periodo del 01 al 30 de JUNIO del año 2021, no se envió Circulares al personal, referentes a la Emergencia covid-19 .

Firmo la presente a los 08 días del mes de Julio del año 2021.



**Lic. Denia Florencia Ochoa Alvarado**

**Jefe de Recursos Humanos**